

AÑO 1958

Expediente núm. 24369



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por 20 años, en España

a favor de

Société Anonyme des Etablissements J. GURTE^{ER} de nacionalidad

FRANCESA domiciliado en PARIS (Francia)

calle de Rue Guersant núm. 36

por:

« Silenciador constitutivo de filtro de aire, para carburadores »,

Nº 9124

Agente Sr. BOLIBAR,

ML/.

C. (6815/24)

243692



243692

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

SOCIETE ANONYME DES ETABLISSEMENTS J. GURTNER - de nacionalidad francesa - domiciliada en 36 bis, Rue Guersant - PARIS - Francia.

por:

"Silenciador, constitutivo de filtro de aire, para carburadores".

---===: oOe ;===---

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente patente tiene por objeto un dispositivo aplicable a carburadores para motores de explosión, que sirve



72 A

- 2 -

243692

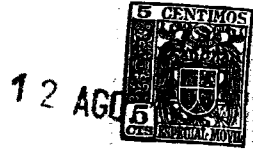
ala vez de silenciador para suprimir el silbido de aspiración y de filtro de aire, esencialmente caracterizado por la combinación, en una caja que comprende un cuerpo y una tapa, el primero provisto en su parte superior y exterior de agujeros de entrada de aire, y la tapa con un orificio por el que el dispositivo comunica con el carburador, de los siguientes elementos: un primer tabique convenientemente perforado por su parte inferior, formando un regulador de aire; un segundo tabique aplicado contra el primero y recortado frente a las aberturas del regulador de aire, con las partes de metal así recortadas replegadas hacia la tapa de la caja, en la que se apoyan, formando un laberinto para el paso del aire dirigiendolo hacia el carburador; un disco giratorio obturador de aires situado contra la superficie interna de la parte superior de la caja, frente a los agujeros de entrada de aire abiertos en ella; y una guarnición de virutas metálicas dispuesta en la parte inferior de la caja, entre el regulador de aire y el fondo de la misma, en la región correspondiente a las aberturas del mencionado regulador.

Para que se comprenda mejor el objeto de la patente se describe a continuación, con referencia al plano esquemático adjunto, un modo de realización simplemente ilustrativo, para el caso de un carburador de motocicleta, pero sin el menor carácter limitativo del alcance de la patente.

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de un carburador, con su caja que constituye el silenciador y el filtro de aire.

La figura 2 es una sección del dispositivo silenciador por un plano vertical medio.

La figura 3 representa el dispositivo vista de frente suponiendo quitados la tapa de la caja y los dos tabiques inte-



243692

riores.

La figura 4 una vista de frente del regulador de aire.

5 Las figuras 5 y 6 representan respectivamente una sección por la línea V-V de la figura 6, y una vista de frente del tabique que forma el laberinto.

Las figuras 7 y 8 son respectivamente una vista de perfil y otra de frente del disco obturador de aire.

10 Como se ve en el plano, el dispositivo objeto de la patente comprende una caja -1- estampada en la forma representada en la figura 2, cerrada por una tapa -2- fijada sobre el carburador mediante un tornillo -3- y contra la que se sujeta la caja por medio de un tornillo -4- con la tuerca -5-.

15 En la parte superior de la caja, inclinada como indica la figura 2, se practican orificios (tres en el modo de realización representado), y detrás de esta parte de la caja se halla montado el disco obturador de aire -7-, que puede girar sobre un eje -8- por medio de un mando -9-, y presenta agujeros -10- que corresponden a los orificios -6- de la caja. Actuando sobre
20 el mando -9-, que se sujeta a la muesca -7- formada en el borde del obturador por repliegue del metal, se pueden hacer coincidir los agujeros -10- con los agujeros -6-, para obtener la sección máxima de entrada de aire, o poner la parte llena del obturador frente a los orificios de la caja, para cerrar totalmente la
25 entrada de aire. Entre estas dos posiciones extremas, pueden obtenerse infinitas secciones de entrada diferentes.

30 Un tabique -11-, que sirva de regulador de aire, va montada en la caja, como se aprecia en la figura 2. Este tabique está escotado en -12- (fig. 4), y presenta dos aberturas rectangulares -13- y -14-; la sección ofrecida al paso del aire au-



243692

menta desde la abertura -14- a la escotadura -12-.

5 Contra el tabique -11- se dispone otro tabique -15-, recortado en -16-, -17- y -18- (fig. 6) frente a los orificios del regulador de aire; el metal del tabique -15- se repliega en ángulo recto hacia la tapa -2-, en el sitio de los recortes -16- -17- y -18-, afin de formar divisiones -19-, -20- y -21-, cuyo borde posterior se aplica contra la tapa -2-.

10 Con la organización que se acaba de describir, se forman conductos de circulación de aire con sección creciente en el interior de la caja. Antes de llegar a estos conductos, el aire que penetra en el dispositivo por los agujeros -6- y -10- tiene que atravesar una almohadilla -21- de virutas metálicas, colocada, en la parte inferior de la caja, entre la pared de ésta y el tabique -11- o regulador de aire, y que cubre, por tanto
15 las aberturas -12-, -13- y -14- del regulador, La superficie alta de la almohadilla -21- está cubierta de una tela metálica -22- que sirva para retener las virutas componentes.

20 La almohadilla -21- constituye un filtro de aire, y además suprime el silbido de la admisión de aire; este último efecto se completa porque el aire, antes de penetrar en el carburador por la abertura -23- de la tapa (fig. 2), se ve obligado a circular, bordeando la pestaña -24-, por los conductos formados del modo antes explicado.

25 Debe entenderse que los detalles de realización descritos y representados lo han sido sólo a título de ilustración, y que se pueden modificar de diversos modos, así como es posible reemplazar ciertos elementos por otros equivalentes, sin que por ello se altere la esencia del objeto de la patente, a condición de respetar su característica general, según se ha definido anteriormente.
30



---=: N O T A :---

243692

Se reivindica como objeto de esta patente :

5 1.- Silenciador, constitutivo de filtro de aire, pa-
ra carburadores de motores de explosión, caracterizado esencial-
mente por la combinación, en una caja que comprende un cuerpo y
una tapa, el primera provisto en su parte superior y exterior de
agujeros de entrada de aire, y la segunda con un orificio por el
cual comunica el dispositivo con el carburador, de los siguien-
10 te elementos: un primer tabique convenientemente perforado por su
parte inferior, que sirva de regulador de aire; un segundo ta-
bique aplicado contra el primero y recortado frente a las abertu-
ras del regulador de aire, con las partes de metal así recorta-
das replegadas hacia la tapa de la caja, contra la cual se apli-
15 can, formando divisiones que delimitan conductos en zig zag pa-
ra el paso del aire dirigiendolo hacia el carburador; un disco
giratorio obturador aplicado contra la superficie interna de la
parte superior de la caja, frente a los orificios de entrada de
aire abiertos en ella, y una guarnición de virutas metálicas dis-
20 puesta en la parte inferior de la caja, entre el regulador de
aire y el fondo de la misma, en la región correspondiente a las
aberturas del citado regulador.

2.- Silenciador, constitutivo de filtro de aire, pa-
ra carburadores.

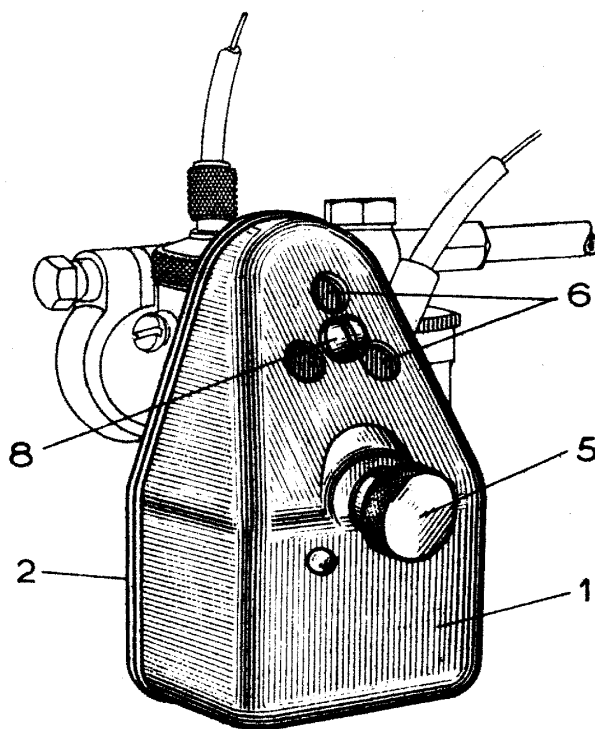
Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una
sola cara.

BARCELONA, 12 ABO. 1938

P.A.



FIG. 1



2 4 3 6 9 2

FIG. 2

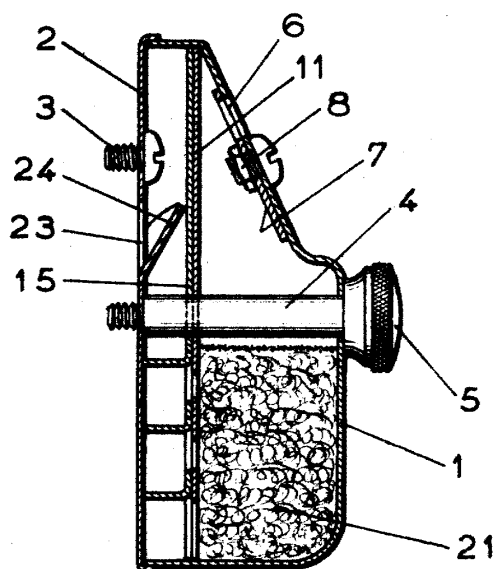
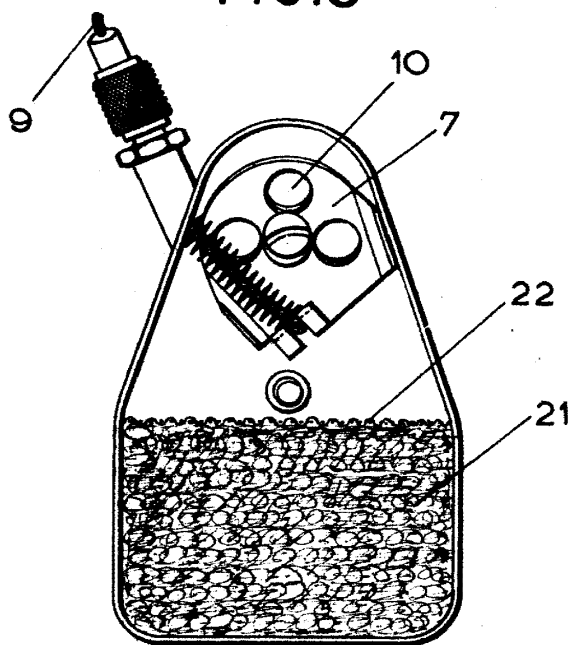


FIG. 3



P. A.
J. Gurtner



FIG. 4

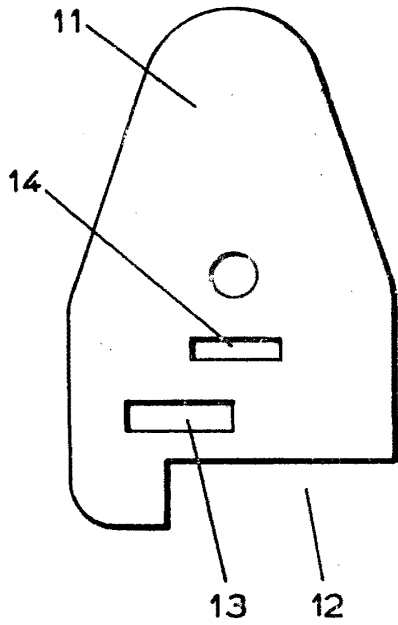


FIG. 5

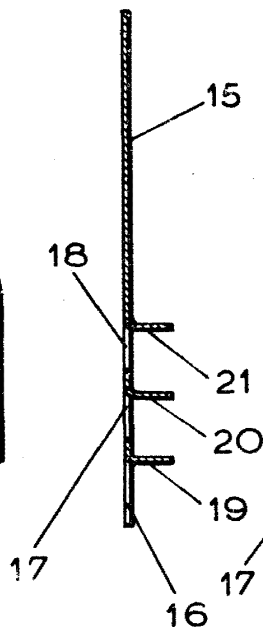


FIG. 6

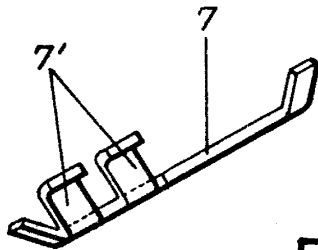
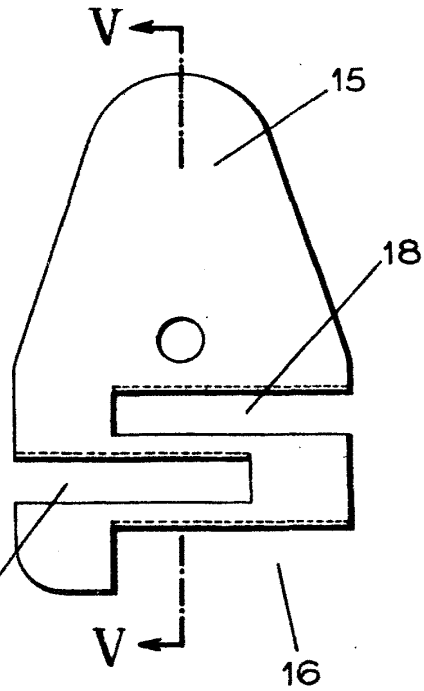
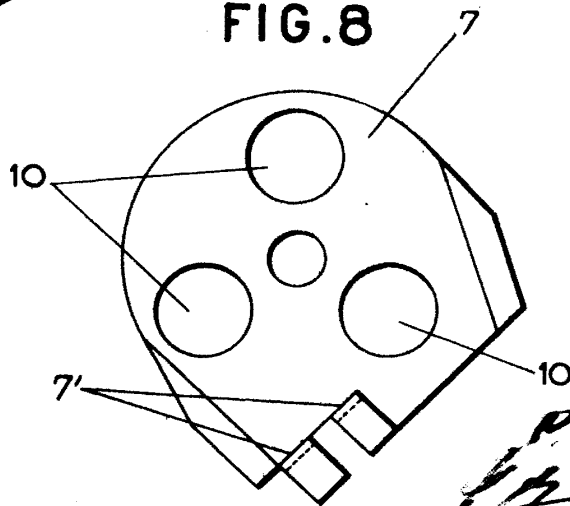


FIG. 7

2 4 3 6 9 2

FIG. 8



P. A. GURTNER